



Destacados de la Semana

Proyectos de Ley

- ◆ [Proyecto de Ley, de 2 de septiembre de 2020.](#) Convenio entre Uruguay y la República Federativa de Brasil para eliminar la Doble Imposición en materia de Impuesto a la Renta y sobre el Impuesto al Patrimonio y prevenir la Evasión y Elusión Fiscal. **Anexo:** Del Convenio de Doble Imposición (CDI) entre Uruguay y Brasil. Suscrito en la ciudad de Brasilia, el 7 de junio de 2019.
- ◆ [Proyecto de Ley, de 2 de septiembre de 2020.](#) Proyecto de Ley que aprueba el intercambio de Notas donde se procede al cambio de nombre de la Oficina de Información de la Secretaría General Iberoamericana – SEGIB - por Oficina Subregional para el Cono Sur de la SEGIB.

Fuente: [Página web Presidencia](#)

Decretos y Resoluciones Diversas

- ◆ [Decreto Nº 246/020, de 2 de septiembre de 2020.](#) MIEM: Modificaciones al Reglamento Bromatológico Nacional. Se sustituyen los Anexos II y III, del decreto Nº 272/018, de 29/08/2018, por el Anexo que se adjunta y forma parte del citado decreto. Las presentes disposiciones entrarán en vigencia a partir del 1º de febrero de 2021. Publicado en el D.O. de 8 de septiembre de 2020.
- ◆ [Decreto Nº 248/020, de 4 de septiembre de 2020.](#) MSP: Modificase el inc. cuarto del art. 97 de la Reglamentación sobre Habilitación de Establecimientos Asistenciales aprobada por Decreto 416/002 de 29 de octubre de 2002. Publicado en el D.O. de 10 de septiembre de 2020.
- ◆ [Decreto Nº 252/020, de 10 de septiembre de 2020.](#) Se incorpora al ordenamiento jurídico nacional la Resolución Grupo Mercado Común (GMC) Nº 39/19, sobre los “aditivos” para elaboración de Materiales Plásticos y Revestimientos Poliméricos. Publicado en el D.O de 15 de septiembre de 2020.
- ◆ [Decreto Nº 253/020, de 10 de septiembre de 2020.](#) MSP: Se incorpora al ordenamiento jurídico nacional la Resolución GMC Nº 62/19 del grupo Mercado Común. Publicado en el D.O de 15 de septiembre de 2020.
- ◆ [MEF: Resolución de 4 de septiembre de 2019.](#) Se autoriza al MEF a transferir al Sistema Nacional de Garantías (SIGA) un monto con destino a capitalizar la línea SIGA Emergencia por la suma de hasta US\$ 15.000.000.
- ◆ [CND-BID: Resolución Nº 834/020, de 12 de agosto de 2020.](#) Apruébase el proyecto de Contrato de Préstamo Nº 5058/OC/UR, a celebrarse entre la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para contribuir a la financiación y ejecución del “Programa Global de Crédito para la Defensa del Tejido Productivo y el Empleo”. Publicada en el D.O. de 10 de septiembre de 2020.
- ◆ [CND-BID: Resolución Nº 835/020, de 14 de agosto de 2020.](#) Apruébase el proyecto de Contrato Modificatorio del Contrato de Préstamo Nº 3578/OC-UR, suscrito con fecha 17 de febrero de 2016, entre la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con la garantía de la República Oriental del Uruguay, de conformidad con el texto propuesto por el BID. Publicada en el D.O. de 9 de septiembre de 2020.

Fuente: [Página web Presidencia](#)

BCU: Información de interés

- ◆ [BCU: Circular Nº 2.355, de 9 de septiembre de 2020.](#) Tasa de Facilidad Marginal de Crédito, “Tasa Lombarda”. Modificación del valor. Publicada en el D.O. de 16 de septiembre de 2020.
- ◆ [BCU: Comunicación Nº 2020/172, de 7 de septiembre de 2020.](#) Ranking de Operadores Primarios y Aspirantes a Operadores Primarios.
- ◆ [BCU: Comunicación Nº 2020/175, de 8 de septiembre de 2020.](#) Registro del Mercado de Valores. Moody’s Investor Service Inc. Baja de la Metodología de Calificación “Creadores de mercado de valores de la industria de valores”.
- ◆ [BCU: Comunicación Nº 2020/176, de 10 de septiembre de 2020.](#) Proyecto CMA – Sistema Depo/x. Certificados de Depósito. **Anexo:** Operaciones 138/238, 115/215 – Guía al usuario.

Fuente: [Página web BCU](#)

DGI: Resoluciones de interés

- ◆ [DGI: Resolución Nº 1.625/2020, de 8 de septiembre de 2020.](#) Productores agropecuarios - Se autoriza la cesión a determinados proveedores de certificados de crédito emitidos para la cancelación de obligaciones tributarias propias y se establece mecanismo simplificado a esos efectos. Publicada en D.O. de 9 de septiembre de 2020.
- ◆ [DGI: Resolución Nº 1.626/2020, de 8 de septiembre de 2020.](#) Vencimiento de obligaciones tributarias – Prórroga. Publicada en D.O. de 9 de septiembre de 2020.
- ◆ [DGI: Resolución Nº 1.641/2020, de 9 de septiembre de 2020.](#) Comprobantes fiscales electrónicos - Se ajustan los requisitos a cumplir por proveedores incluidos en el Registro de Proveedores Habilitados. Publicada en D.O. de 10 de septiembre de 2020.

Fuente: [Página web DGI](#)

BPS Información de interés

- ◆ [BPS: Comunicado Nº 38/2020, septiembre de 2020.](#) Extensión de la Cobertura médica – Trabajadores con cese de actividad o término del subsidio por desempleo.
- ◆ **BPS: Información: Asistencia al Contribuyente.** Se informa a las empresas que las consultas vinculadas a las gestiones por los subsidios que presta el organismo se deben canalizar desde el servicio en línea [Consúltenos](#), seleccionando el tema *Empresarios* y el motivo que corresponda, según se trate de: i) Subsidio por desempleo; ii) Subsidio por enfermedad y iii) Maternidad/Patern/ Subsidio parental para cuidados.
- ◆ **BPS: Asistencia al Contribuyente: Subsidio de desempleo parcial para mensuales.** Les informamos que las solicitudes de amparo al régimen de subsidio por desempleo parcial para trabajadores mensuales pueden ser gestionadas a través del servicio en línea [Ingresar solicitudes de subsidio por desempleo especial parcial](#) en cualquier momento del mes siguiente a la suspensión o reducción de la actividad. Las solicitudes serán procesadas la segunda y la cuarta semana de cada mes, y sus estados se visualizarán en [Consultas y Subsidios](#) (Portal de Actividades y Prestaciones). A partir del viernes 18 de septiembre, se podrán ingresar las solicitudes de amparo al subsidio por desempleo de aquellos trabajadores con tipo de remuneración mixta (TR5). Las consultas sobre este tema se canalizan a través del servicio en línea [Consúltenos](#), tema *Empresarios*, motivo *Subsidio por desempleo*.

Fuente: [Página web BPS](#)

KPMG: Monitor Semanal Nº 894

- ◆ **Principales novedades tributarias del proyecto de ley de presupuesto nacional.** En el anterior número del Monitor Semanal informamos sobre las disposiciones del proyecto de ley de presupuesto recientemente enviado por el Poder Ejecutivo al Parlamento que pretenden introducir cambios en materia laboral y societaria, entre muchas otras. En el presente número, complementamos dicha información con las principales novedades que el aludido proyecto contiene en materia tributaria.

[Leer más...](#)

Fuente: [KPMG: Monitor Semanal Nº 894, de 11 de septiembre de 2020](#)

Departamento de Asesoramiento Tributario y Legal

El contenido de los artículos y comentarios publicados en el Boletín Técnico Digital es de responsabilidad exclusiva de sus autores y no necesariamente coincide con la opinión del Consejo Directivo y del Consejo Editorial del CCEAU.

ÍNDICE TEMÁTICO

[Inicio](#)

[CAPÍTULO I](#)

[Tributaria](#)

[CAPÍTULO II](#)

[Administración y Finanzas](#)

[CAPÍTULO III](#)

[Economía](#)

[CAPÍTULO IV](#)

[Laboral y Seguridad Social](#)

[CAPÍTULO V](#)

[Contabilidad y Auditoría](#)

[CAPÍTULO VI](#)

[Comercio y Relaciones Internacionales](#)

[CAPÍTULO VII](#)

[Eventos Académicos](#)

[Boletines Anteriores](#)

[Preguntas Frecuentes](#)

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE

Cra. Cristina Freire

VICEPRESIDENTE

Cr. Daniel Acuña

SECRETARIA

Cra. Silvia Leal

PROSECRETARIA

Cra. María Sol Andrade

TESORERA

Cra. Virginia Romero

PROTESORERO

Cr. Oscar Torielli

VOCALES

Cr. Luis González Ríos

Cr. Gabriel Ferreira

Cra. María Noel Ramos

EDICIÓN DEL

BOLETÍN TÉCNICO

CONSEJO EDITORIAL

PRESIDENTE

Cr. Schubert Vázquez Darino

Coordinadores:

Cr. Gustavo Ribeiro

Cr. Juan Carlos Oliveira

Cr. Sebastián Rodríguez